

Mr. Diputado Grat. de la Provincia de Alava

Tengo el honor de pasar a manos de S. S. el adjunto plano de un proyecto de ferro-carril de 22 kilómetros de extensión, que partiendo desde Vitoria, se dirige a empalmar con el de Tudela a Bilbao en la Estación de Urra.

La simple inspección del plano, es la mejor explicación de las ventajas que reportaría este pequeño ramal, no solo a Vitoria, sino tambien en mayor escala a Bilbao para sus relaciones con Pamplona y Francia. En efecto, siendo 69 kilómetros la distancia de Vitoria a Urra siguiendo el ferro-carril del Norte hasta Miranda y el de Bilbao desde Miranda a Urra, y no contando mas que 22 el ramal propuesto, resulta una economía de 47 kilómetros o sean próximamente 9 leguas, en la distancia total de Bilbao a Vitoria.

Sin perjuicio de someter en brebe a la ilustración de S. S. una descripción mas detallada del terreno que ha servido de base a este estudio preliminar, y de entrar en las demas consideraciones relativas a la utilidad del proyecto, creo poder asegurar a S. S. desde ahora, que las condiciones de construcción y explotación de este ferro-carril, no ofreceran ninguna dificultad a la ciencia, y que pueden considerarse en el número de las normales u ordinarias de esta clase de obras en nuestro país.

Y añadiré, sin embargo, a S. S., que siendo común

en los cuatro primeros kilómetros, la dirección
propongo y la del ferro-carril del Norte, queda
tan solo para construir 18 kilómetros, en los que
las únicas obras notables serian un puente sobre
el Tadorra y un tunel en Landaderra para
vencer la divisiona entre aquel rio y el Bayo
cuya extension, aunque no es posible determinar
sin que preceda un estudio mas detenido de
lugar, creo no pasaria de 400 metros.

Y fuertemente persuadido del Oblicuo interes
S. E. dispensa a todo lo que puede contribuir
fomento y prosperidad de esta Provincia, abriga
confianza de que vera al menos en este seguro
trabajo que tengo la honra de preuntarle, un
lial y buen deseo y que lo acogera bajo su
proteccion si lo conceptua acreedor a ella.

Dios guarde a S. E. muchos años
Vitoria 12 de Abril de 1862

El Coronel

Fran de Velasco

S. E. Diputado Grat. de la Provincia de Alava